PODER LEGISLATIVO

H. Cámara de Senadores
Unidad Operativa de Contratación

Asunción, 05 de febrero de 2019

Señor(es)
PROVEEDORES
Presente

Me dirijo a Usted(es), con el objeto de remitirle(s) el Addendum N° 01, en el marco de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2019** (Plurianual) con **ID N° 356077** para el **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE LA H. CÁMARA DE SENADORES"**, el mismo pasa a formar parte del Pliego de Bases y Condiciones.

ADDENDUM Nº 01
La Unidad Operativa de Contrataciones, amparada en lo que dispone el artículo 22° de la Ley 2051/03 y el artículo 40 del Decreto Nº 21909 que reglamenta la Ley 2051/03, en el marco de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2019** (Plurianual) con **ID N° 356077** para el **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE LA H. CÁMARA DE SENADORES"**, procede a introducir las siguientes modificaciones al Pliego de Bases y Condiciones:

1. **En el SICP se modifica la fecha tope de consultas, de presentación y apertura de ofertas.**

El presente documento pasa a formar parte del pliego de bases y condiciones.

C.P. Javier Romero
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CAMARA DE SENADORES

Abg. ANHALÍA BRÍTEZ
Directora
Unidad Operativa de Contratación